BASES
CONCURSO "ESCULTURA RECICLADA" AÑO 2019
PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE VILCÚN

Organiza: Oficina de Medio Ambiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo – Ornato y Emergencia, Municipalidad de Vilcún

I.Antecedentes

En el marco de la certificación ambiental municipal, la Municipalidad de Vilcún se encuentra realizando actividades que permitan integrar la componente ambiental tanto a nivel del municipio como de la comuna, dando especial énfasis en la Estrategia Ambiental Comunal. La primera línea estratégica es la "Gestión y manejo de residuos sólidos y reciclaje". Se pretende disminuir el uso del vertedero municipal generando conciencia ambiental e implementando prácticas de reducción, reciclaje y reutilización de residuos, con el fin de minimizar la generación de éstos en la comuna, lo que se constituye como una tarea de todos los habitantes de Vilcún.

II.Objetivo

Aumentar la consciencia respecto al reciclaje construyendo una escultura mediante materiales reciclados.

III.Tema

La temática de confección de las esculturas será el medio ambiente. En este sentido, es posible construir esculturas de animales, plantas u otras ideas relativas a la naturaleza. A continuación se muestran imágenes de esculturas recicladas a modo de ejemplo.

Nota: En estos ejemplos se observa el uso de chatarra, latas usadas y neumáticos. Lo importante es que los materiales no sean nuevos, es decir, que no hayan sido adquiridos especialmente para la confección de la escultura. En otras palabras, la construcción deberá realizarse con materiales reutilizados.

IV.Requisitos de los participantes

- Estudiantes de 1° a 8° básico.
- Pueden participar individualmente o conformando equipos de máximo 10 estudiantes.
- Un máximo de 1 escultura por establecimiento.
- Cada establecimiento resolverá quiénes serán los estudiantes que elaborarán esta única escultura, pudiendo generar instancias para la inscripción de estudiantes junto a sus ideas y seleccionar la más adecuada para este concurso.

V.**Composición de la escultura**

- Material reciclado, como papel, cartón, latas, botellas, cajas de huevo, tapas, tetra pack, cilindros de papel higiénico, neumáticos, etc.
- Medidas mínimas: 50 x 50 x 50 cm.
- Medidas máximas: 150 x 150 x 150 cm.
- Base: se debe instalar sobre una base de cartón u otro material.
- Identificación: instalar una etiqueta de 10 x 5 cm sobre el cartón con nombre de la escultura, colegio y participantes.

VI.Inscripción

- Los interesados en participar deberán completar una ficha de inscripción que se encontrará disponible en la página web www.vilcun.cl o directamente en la Oficina de Partes del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Vilcún, ubicada en calle Bernardo O'Higgins # 453, Vilcún.
- La ficha de inscripción deberá ser enviada por correo electrónico a pfuentes@vilcun.cl y afierro@vilcun.cl
- El periodo de inscripción se realizará desde el **miércoles 2 hasta el lunes 14 de octubre**.

VII.Fecha de entrega

Las esculturas deberán ser entregadas el día jueves 22 de noviembre hasta las 10:00 h en la Plaza de Armas de Vilcún.

VIII.Evaluación

Los aspectos a evaluar para seleccionar la escultura ganadora serán:
- **Creatividad.**
- **Materiales utilizados 100% reciclados.**
- **Claridad en lo que se quiso representar.**
- **Limpieza.**
- **Terminaciones.**

Escala de calificación:
- Nota 1 No cumple
- Nota 5 Cumple medianamente.
- Nota 7 Cumple totalmente.

No existirán empates, el jurado decidirá inapelablemente.

IX.Jurado

El jurado estará constituido por:
- Alcaldesa de la comuna de Vilcún, o su representante.
- Un representante del Departamento de Educación Municipal.
- Un representante de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo – Ornato y Emergencia.
- Un representante del Comité Ambiental Comunal.

X. **Premiación**

- La premiación se realizará el jueves 22 de noviembre a las 12 h en la Plaza de Armas de Vilcún.
- Se entregará un diploma a todos los estudiantes participantes.
- Se regalará a los estudiantes ganadores una mochila de algodón y un eco lápiz (contiene semilla para siembra).
- Se regalará un árbol nativo a cada establecimiento participante.
- Se realizará un taller sobre compostaje a los estudiantes ganadores, el cual será coordinado en conjunto con los establecimientos correspondientes.

XI. Condiciones del concurso

- A partir de la lectura de las presentes bases del concurso se autoriza al municipio a hacer exhibición de las esculturas y publicación de la actividad en los medios de comunicación.
- Las esculturas serán entregadas a los respectivos establecimientos educacionales. Cada establecimiento debe hacerse responsable del retiro de sus esculturas entre las 15 y 16 h del día 22 de noviembre.

XII. Consultas

Se podrán realizar consultas sobre el concurso en las siguientes instancias:
- Directamente en la Oficina de Medio Ambiente y Turismo en horario de 8:30 a 14:00 h.
- Vía correo electrónico a pfuentes@vilcun.cl y afierro@vilcun.cl
- Vía telefónica al: +569 68340021 o 452 456223

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO "ESCULTURA RECICLADA" AÑO 2019
PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA
COMUNA DE VILCÚN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO:	
TELEFONO ESTABLECIMIENTO:	
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	
E-MAIL ESTABLECIMIENTO:	
NOMBRE DIRECTOR:	
NOMBRE PERSONA A CARGO:	
E-MAIL PERSONA A CARGO:	
TELÉFONO PERSONA A CARGO:	
PARTICIPANTES:	

Enviar por correo electrónico a pfuentes@vilcun.cl y afierro@vilcun.cl o presentar directamente en la Oficina de Partes del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Vilcún, en calle Bernardo O'Higgins # 453, Vilcún.

_____
Firma persona a cargo